

Firmado el V Plan de Igualdad en Mercadona





Desde CCOO llevamos trabajando la Igualdad desde el 1º Plan, impulsando igualdad real y promocionando acciones para mejorar las relaciones laborales basadas en la igualdad de trato y oportunidades de la plantilla.

Hemos trabajado sobre el estudio del diagnóstico durante 1 año y medio, analizando las incorporaciones que se han realizado de mujeres y hombres, la clasificación de la plantilla, valoración de todos los puestos de trabajo y análisis de las retribuciones entre otras materias.

Hoy en día, podemos señalar;

- ✓ Actualmente las mujeres representamos el 61% de la plantilla.
- ✓ Las mujeres ocupamos el 47% de los puestos directivos.
- ✓ En los procesos de promoción interna, el 48% son mujeres.
- ✓ Casi el 80% de la plantilla tiene un contrato indefinido a TT.

El nuevo plan incorpora;

-  Un sistema de análisis de la retribución más exhaustivo.
-  Medidas específicas para reducir las brechas de género en materias como la parcialidad o promoción.
-  Ampliación del ámbito del protocolo de violencia de género incluyendo otros tipos de esta violencia como es la violencia sexual.
-  Prácticas de salud laboral con perspectiva de género; seguimiento de la siniestralidad o enfermedad profesional, actualización de las evaluaciones según el avance de la investigación científica, reconocimientos médicos etc.

Además, incorporamos más mecanismos de seguimiento con los que desde la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad seguiremos adaptando, reorientando o modificando cualquiera de las medidas según su efectividad.